

BEDON & PARENTAGE COBRANZAS CIA LTDA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL

En la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo a los 30 días del mes de Enero del 2013 siendo las seis de la tarde, se reúnen en la oficinas de la compañía ubicada en las calles Leopoldo Freire N 12 y Atenas de esta ciudad, los accionistas señores: Luis Bedon con 98% de acciones, Pedro Bedón con el 1% y Silvia Moreno con el 1% dando como resultado el 100% del capital Suscrito encontrándose la totalidad del capital suscrito de la compañía, los señores accionistas deciden declarar la Junta Universal, al tenor de lo que prescribe el Art 238 y siguientes de la ley de Compañías. Dirige la Junta el Señor Pedro Bedón en calidad de presidente y actúa como secretario el Sr. Luis Bedón gerente General de la Compañía.

El orden del día a tratarse es el siguiente:

- 1.- Constatación del Quórum
- 2.- Presentación de informes económico-financiero sobre los resultados del ejercicio económico 2012.
- 3.-Lectura y aprobación del acta.

1.- Constatación del Quórum

El secretario informa a los accionistas que existe el quórum reglamentario y se procede al siguiente punto.

2.- Presentación de informes económico-financiero del gerente general sobre los resultados del ejercicio económico 2012.

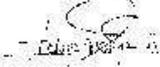
- El gerente Luis Bedón se refiere al informe presentado a cada uno de los accionistas para su análisis en el que manifiesta lo siguiente: Según los cambios producidos en la Ley de Compañías, se dio cumplimiento con las nuevas disposiciones y se dio a conocer a los accionistas presentes de forma general los principales cambios en el proceso de transición de NECs a NITEs a darse en el año 2012.
- Durante el año 2012, se cumplió con todas las obligaciones tributarias con el SRI encontrándonos siempre en lista blanca.
- Para finalizar en el período 2012 se planteó como objetivo principal el mantenernos como compañía y trabajar para cumplir con los objetivos propuestos.
- En cuanto al capital no se ha realizado ni aumento ni disminución.
- Es de conocimiento de los accionistas que se está buscando una nueva oficina para el funcionamiento de la compañía.

3.- Lectura y aprobación del acta.

Después de leer el acta, los accionistas de la compañía por unanimidad aprueban la presente sin modificación alguna y como constancia proceden a firmar la misma.


Luis Alberto Bedón Ocaña
CI: 060318242-9


Pedro Anibal Bedón Ocaña
CI: 0603606336


Silvia del Rocío Moreno Donoso
CI: 060302041-3